ACIBC

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 4 de abril de 2013.

SFP/DGAF/UOC/ N° 62 /13

Señor.
PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.)
Mcal López c/ Rca. Francesa
Tel. : 212.209
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Concurso de Ofertas N° 01/2013 "Contratación de Seguro Médico" ID 253.363, a fin de notificarle que por Resolución SFP/DGAF/UOC/N° 11/2013, la firma "PROTECCIÓN MÉDICA S.A.(PRO-MED S.A)" ha sido adjudicada para la "Contratación de Seguro Médico", para la Secretaría de la Función Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013-2014.

Presentar para la firma del contrato:

- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Documentos conforme lo establece el Anexo N° II del Pliego de Bases y Condiciones.

Ponemos a disposición de los oferentes, todas las documentaciones y las actuaciones llevadas a cabo por esta Unidad Operativa dentro del marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Ec. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

PRO-MED S.A.
RECIBIDO
Hora: 10:01
Fecha: 04/04/13
Firma: Lehcia Alonso R.